

Inporkecsa S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(1) Entidad que Reporta

Inporkecsa S.A. ("la Compañía") fue constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador según escritura pública el 10 de marzo de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de marzo de 1997, tiene sus oficinas administrativas en la localización en Km 10 ½ vía Daule junto a supermercados el coral sector norte de Guayaquil-Ecuador.

El plazo establecido de duración de Inporkecsa S.A. es de 50 años, iniciados desde la fecha en que se realizó su ingreso al registro mercantil.

La Compañía tiene como objeto social la comercialización al por mayor de materiales, piezas y accesorios de construcción.

La Compañía está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros bajo el número de expediente No. 80761, y tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 0991386955001.

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de Inporkecsa S.A. han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el International Accounting Standards Board (IASB) vigente al 31 de diciembre del 2019.

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Compañía el 1 de junio de 2020 y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la junta de accionistas.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la NIIF para las PYMES Sección 30 "Conversión de la moneda extranjera" ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda de medición y funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado ecuatoriano, cuya moneda de curso legal y unidad de cuenta es el dólar estadounidense.

Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del dólar de los Estados Unidos de América se consideran "moneda extranjera".

A menos que se indique lo contrario, las cifras financieras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(d) Uso de Estimados y Juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo previsto en la NIIF para las PYMES requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos informados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en el cual las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

i Juicios

En relación con juicios realizados en la aplicación de políticas de contabilidad, la Administración informa que ninguno de ellos tiene un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

ii Supuestos e Incertidumbres en Estimación

La información sobre supuestos e incertidumbres en estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en ajuste material en el año subsiguiente se describe en las siguientes notas:

- Nota 5 - Administración de riesgo financiero
- Nota 10 - Vehículos, maquinarias y equipos
- Nota 14 - Beneficios a empleados

(3) Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento; es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están en el ciclo normal de la operación de la Compañía, y, como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Instrumentos Financieros

La Compañía clasifica los activos financieros no derivados en las categorías de préstamos y partidas por cobrar; y clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

i. Activos y Pasivos Financieros no Derivados – Reconocimiento y Baja

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda en la fecha en que se originan. Los otros activos y pasivos financieros se reconocen en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del instrumento.

31 de diciembre de 2019

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

ii. Activos Financieros no Derivados – Medición

Préstamos y partidas por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

iii. Efectivo en caja y bancos

El efectivo en caja y bancos se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, que son utilizados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

iv. Pasivos Financieros no Derivados - Medición

Otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Los otros pasivos financieros se componen de las cuentas por pagar comerciales, relacionadas y otras cuentas y gastos por pagar.

v. Capital Social

Las acciones ordinarias (única clase de acciones emitida por la Compañía) son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(c) Inventarios

Los inventarios se registran al costo o el valor neto de realización, el que sea menor. El costo se determina por el método del costo promedio, excepto por el inventario en tránsito que se llevan al costo específico, e incluye todos los costos incurridos para adquirir los inventarios y otros incurridos para llevar el inventario a su localización y condición actual.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos estimados para completar la venta.

(d) Vehículos, maquinarias y equiposi. Reconocimiento y Medición

Las partidas de vehículos, maquinarias y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Los vehículos, maquinarias y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye partidas que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de vehículos, maquinarias y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados integrales cuando se realizan.

ii. Costos posteriores

Los costos por reparaciones y mantenimiento de rutina en vehículos, maquinarias y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación de los elementos de vehículos, maquinarias y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de los vehículos, maquinarias y equipos en función de un análisis técnico efectuado por la Administración de la Compañía. Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Los elementos de vehículos, maquinarias y equipos se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la cual el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

31 de diciembre de 2019

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Las vidas útiles estimadas para el período actual y comparativo son las siguientes:

	estimadas en años
Muebles y enseres	10
Maquinarias	10
Vehículos	5-10
Equipos de computación	3

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las ganancias o pérdidas de la disposición de un elemento de vehículos, maquinarias y equipos, son determinados comparando los precios de venta con sus valores en libros y son reconocidas en resultados.

(e) Deterioro

i. Activos Financieros no Derivados

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que la Compañía no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario de la Compañía, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento o la desaparición de un mercado activo para una inversión.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado tanto nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico. Los activos que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando los activos con características de riesgo similar.

ii. Activos no Financieros

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado como vehículos, maquinarias y equipos no pueda ser recuperado.

(f) Beneficios a Empleados

i. Beneficios Post - Empleo:

Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

La obligación de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código del Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma Compañía, el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos.

Además, dicho Código del Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente.

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

ii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos en la medida en la cual el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a los beneficios como decimotercera y decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

(g) Provisiones y Contingencias

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando se pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(h) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios, Costos y Gastos

Productos vendidos

Los ingresos provenientes de la venta de productos en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, es probable la recuperación de la consideración adeudada, los costos asociados y las posibles devoluciones de los bienes vendidos y el monto del ingreso puede ser medido de manera fiable. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

Costos y Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

(i) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferida es reconocido en resultados excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

i. Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el imputable a la utilidad gravable del año, la cual es determinada de conformidad con lo previsto en la Ley de Régimen Tributario Interno vigente a la fecha de los estados financieros y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

ii. Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporarias que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias, de acuerdo con lo previsto en la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden

31 de diciembre de 2019

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía cree que las acumulaciones de sus pasivos tributarios son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados, y, consecuentemente se presentan en los estados de situación financiera por su importe neto, si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria, sobre la misma entidad tributaria o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporarias deducibles, en la medida en la cual sea probable que estén disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por la autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

(4) Determinación de Valores Razonables

Las políticas contables de la Compañía requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valorización y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela más información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

(a) Préstamos y partidas por cobrar

El valor razonable de los préstamos y partidas por cobrar se estima al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición. Las cuentas por cobrar comerciales sin tasa de interés son medidas al monto de la factura si el efecto del descuento es inmaterial. Este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales.

El monto en libros de la cuenta por cobrar comerciales, relacionadas y otras cuentas por cobrar se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo.

(b) Otros pasivos financieros

El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calcula

31 de diciembre de 2019

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición.

Los montos registrados de las cuentas por pagar comerciales, relacionadas y otras cuentas y gastos por pagar se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

(c) Inventarios

El valor razonable de los inventarios adquiridos se determina sobre la base del precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para terminar la venta y un margen de utilidad razonable basado en el esfuerzo que se requiere para producir y vender dichos inventarios.

(d) Vehículos, equipos y mobiliarios

El valor razonable de los vehículos, equipos y mobiliarios, se basa en el costo histórico. El valor razonable corresponde al monto estimado por el que éste podría intercambiarse a la fecha de los estados financieros entre un comprador y un vendedor dispuestos en una transacción en condiciones de independencia mutua.

(5) Administración de Riesgo Financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- a) Riesgo de crédito
- b) Riesgo de liquidez
- c) Riesgo de mercado
- d) Riesgo operacional

Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgos adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgos de la Compañía, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades.

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgos y revisa si su marco de administración de riesgos es apropiado respecto a los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

La Compañía ha identificado los objetivos y funciones en la administración del riesgo financiero:

Inporkecsa S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- 1) Identificar los tipos de riesgos que pueden afectar la operación y resultados de la Compañía;
- 2) Medir y controlar los riesgos mediante implementación de los siguientes procesos: monitoreo de indicadores de control, determinación de capital para cubrir un riesgo e identificación de alternativas para mejorar rendimientos.

(a) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se presenta cuando existe una alta probabilidad de que los clientes no cumplan con sus obligaciones contractuales. La Administración de la Compañía considera que su riesgo de crédito es mínimo, ya que no posee concentración de sus ventas.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

		2019	2018
Cuentas por cobrar comerciales	US\$	300.631	280.298
Otras cuentas por cobrar		62.699	72.465
Efectivo y equivalente de efectivo		17.230	62.572
	US\$	<u>380.560</u>	<u>415.335</u>

Cuentas por cobrar comerciales

La Compañía presta sus servicios principalmente a clientes en todo el Ecuador, consecuentemente, el riesgo de crédito se ve afectado principalmente por las características individuales de los clientes.

La compañía establece una estimación para deterioro de valor que representa el monto de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales. La estimación considera la pérdida específica que se determina con base en una evaluación de los mismos.

Otras cuentas por cobrar

El principal componente de las otras cuentas por cobrar corresponde a impuestos por recuperar, anticipo a proveedores, préstamos a terceros y empleados.

Efectivo y equivalente de efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalente de efectivo por US\$17,230 al 31 de diciembre del 2019 (US\$62,572 al 31 de diciembre del 2018), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito para estos activos. El efectivo en caja y bancos son mantenidos principalmente en bancos calificados entre el rango AAA y AAA- según agencias calificadoras de riesgo según agencias registradas en la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

Inporkecsa S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez, es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Compañía monitorea el nivel de entradas de efectivo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

A continuación, se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados:

		31 de diciembre de 2019			
		Valor en libros	De 0 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses en adelante
Obligaciones bancarias	US\$	120.656	120.656	-	-
Cuentas por pagar comerciales		24.169	24.169	-	-
Cuentas por pagar relacionadas		197.732	-	-	197.732
Otras cuentas y gastos por pagar		37.481	6.978	-	30.503
	US\$	<u>380.038</u>	<u>151.803</u>	<u>-</u>	<u>228.235</u>

		31 de diciembre de 2018			
		Valor en libros	De 0 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses en adelante
Obligaciones bancarias	US\$	124.727	124.727	-	-
Cuentas por pagar comerciales		26.525	26.525	-	-
Cuentas por pagar relacionadas		223.022	-	-	223.022
Otras cuentas y gastos por pagar		40.892	13.246	-	27.646
	US\$	<u>415.166</u>	<u>164.498</u>	<u>-</u>	<u>250.668</u>

(c) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

i. Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las operaciones que realiza la Compañía son en esa moneda;

Inporkecsa S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

por lo tanto, la Administración estima que la Compañía no está expuesta al riesgo por fluctuaciones en la tasa de cambio.

ii. Riesgo de Tasa de Interés

Este riesgo está asociado a las tasas de interés variable de las obligaciones contraídas por la Compañía y que por lo mismo generan incertidumbre respecto a los cargos a resultados por concepto de intereses y por la cuantía de los flujos futuros. La Administración considera que no está expuesta a este tipo de riesgo, puesto que no mantiene operaciones de endeudamiento, por consiguiente, sus estados financieros no reflejan ninguna partida que pueda estar expuesta a algún ajuste por cambios en las tasas de interés.

(d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional se refiere a la pérdida potencial por deficiencias en los controles internos de la Compañía, lo cual origina errores en el procesamiento y almacenamiento de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas. La administración del riesgo operacional en la Compañía tiene como objetivo que los controles requeridos estén identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida, para cuantificar el impacto potencial de los riesgos y así distribuir la adecuada asignación de capital por riesgo operacional.

Administración de Capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del capital social, aporte para futuras capitalizaciones y los resultados acumulados. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera era el siguiente:

		2019	2018
Total pasivos	US\$	380.038	415.166
Menos: efectivo en caja y banco		17.230	62.672
Deuda neta	US\$	362.808	352.594
Total patrimonio	US\$	33.828	30.739
Índice deuda-patrimonio ajustado		10,73	11,47

Inporkecsa S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(6) Efectivo y equivalente de efectivo

El detalle del efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Depósitos en bancos (a)	US\$	15,144	51,901
Efectivo en caja		2,086	504
Inversiones temporales (b)		-	10,167
	US\$	<u>17,230</u>	<u>62,572</u>

- (a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en diversas entidades locales. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.
- (b) La Compañía mantuvo un depósito plazo fijo en el banco Diners Club del Ecuador S.A. por \$10,167 con tasa de interés de 1,2% a 37 días plazo con fecha de vencimiento al 3 de enero de 2019.

(7) Cuentas por cobrar comerciales

Un resumen de las cuentas por cobrar comerciales es el siguiente:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes	US\$	316,419	276,477
Cheques en cartera		3,401	23,010
Tarjeta de crédito		-	-
Estimación para cuentas incobrables		<u>(19,189)</u>	<u>(19,189)</u>
	US\$	<u>300,631</u>	<u>280,298</u>

La exposición de la Compañía a los riesgos de crédito y moneda y las pérdidas por deterioro relacionadas con las cuentas por cobrar comerciales se revelan en la nota 5. (a)

La variación por estimación de deterioro con respecto de las cuentas por cobrar comerciales fue la siguiente:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	US\$	(19,189)	(15,372)
Más (menos)			
Estimación cargada al gasto		-	<u>(3,817)</u>
Saldo al final del año	US\$	<u>(19,189)</u>	<u>(19,189)</u>

31 de diciembre de 2019

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(8) Otras cuentas por cobrar

Un resumen de las otras cuentas por cobrar es el siguiente:

		2019	2018
Impuestos por recuperar (nota 15)	US\$	48,117	59,961
Anticipo a proveedores		14,582	11,087
Empleados		-	1,419
	US\$	62,699	72,467

(9) Inventarios

El detalle de los inventarios es el siguiente:

		2019	2018
Materiales de construcción	US\$	27,367	14,845
	US\$	27,367	14,845

(10) Vehículos, maquinarias y equipos

Un detalle de los vehículos, maquinarias y equipos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

		2019	2018
Vehículos	US\$	121,383	121,383
Muebles y enseres		6,466	6,466
Equipos de computación		6,068	6,067
Maquinarias		5,158	5,158
	US\$	139,075	139,075
Depreciación acumulada		(133,136)	(123,352)
	US\$	5,939	15,723

Durante el 2019 y 2018, los movimientos de vehículos, maquinarias y equipos fueron los siguientes:

		2019	2018
Saldo al inicio del año neto	US\$	15,723	30,300
Más (menos)		-	-
Adiciones		-	1,036
Depreciaciones		(9,784)	(15,613)
Saldo al final del año	US\$	5,939	15,723

El gasto de depreciación es reconocido como parte de los gastos de administración en el estado de resultados integrales.

31 de diciembre de 2019

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(11) Obligaciones bancarias

Un detalle de las obligaciones bancarias es el siguiente:

		2019	2018
Banco Bolivariano (a)	US\$	110.540	122.051
Banco Diners Club del Ecuador S.A.		10.115	2.662
	US\$	<u>120.655</u>	<u>124.727</u>
Pasivo corriente	US\$	120.655	124.727
	US\$	<u>120.655</u>	<u>124.727</u>

(a) Corresponde a la Tarjeta Corporativa del Banco Bolivariano.

(12) Cuentas por pagar comerciales

El siguiente es un resumen de las cuentas por pagar comerciales:

		2019	2018
Proveedores locales	US\$	22,135	15,103
Cheques por pagar		2,034	11,422
Otras		-	-
	US\$	<u>24,169</u>	<u>26,525</u>

La exposición de la Compañía al riesgo de liquidez relacionado con cuentas por pagar comerciales se revela en la nota 5 (b).

(13) Otras cuentas y gastos por pagar

El siguiente es un resumen de las otras cuentas y gastos por pagar:

		2019	2018
Beneficios a empleados (nota 14)	US\$	33.260	32.910
Anticipo de Clientes		2.310	1.541
Impuestos por pagar (nota 15)		687	876
Otras menores		1.224	5.565
	US\$	<u>37.481</u>	<u>40.892</u>

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(14) Beneficios a empleados

El detalle de beneficios a empleados es el siguiente:

		2019	2018
Sueldos y beneficios por pagar	US\$	7.582	7.477
Contribución a la seguridad social		3.288	3.043
Jubilación patronal e indemnización por desahucio		-	
		22.390	22.390
	US\$	33.260	32.910
Pasivo corriente	US\$	10.870	10.520
Pasivo no corriente		22.390	22.390
	US\$	33.260	32.910

Participación de trabajadores en las utilidades

De acuerdo con lo previsto por las leyes laborales de la República del Ecuador, la Compañía está obligada a distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad antes del impuesto a la renta.

Reservas para Pensiones de Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

Según se indica en la nota 3 (e) i, todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma compañía tienen derecho a jubilación patronal, beneficio que se determina en base a los años de servicio, edad del empleado al momento del retiro y al promedio de la remuneración anual percibida en los cinco años previos a la fecha de retiro. Además, dicho Código establece que, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados.

La Compañía acumula este beneficio en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios independientes. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el "Método de Crédito Unitario Proyectado", con este método, la Compañía atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente. Las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios y se determina el importe de las pérdidas y ganancias actuariales. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con dicha obligación.

Las provisiones del plan de jubilación consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código del Trabajo, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$20 si el trabajador es beneficiario de la jubilación del IESS y de US\$30 si sólo tiene derecho a la jubilación patronal y 25 años mínimo de servicio sin edad mínima de retiro.

31 de diciembre de 2019

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Durante los años 2019 y 2018, la compañía no ha reconocido provisión en los resultados corrientes por jubilación patronal y desahucio.

Gastos de personal

Los valores pagados por la compañía por concepto de gastos de personal incluidos en los rubros de administración y ventas en el estado de resultados integrales se resumen a continuación:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y Salarios	US\$	91,416	106,543
Beneficios sociales y otros		31,892	31,647
	US\$	<u>123,308</u>	<u>138,190</u>

(15) Impuestos por recuperar y por pagar

El siguiente es un resumen de los impuestos por recuperar y por pagar:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Por recuperar			
Credito tributario IVA	US\$	17,016	39,206
Credito tributario Impuesto a la renta		31,101	20,755
	US\$	<u>48,117</u>	<u>59,961</u>
Por pagar			
Retenciones en la fuente del IR	US\$	332	353
Retenciones en la fuente del IVA		355	523
Impuesto al valor agregado		-	-
	US\$	<u>687</u>	<u>876</u>

(16) Partes relacionadas**(a) Saldo con compañías relacionadas**

Un resumen de los saldos con compañías relacionadas es como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Por pagar:			
Cesar Barriga Vallejo	US\$	-	11,021
Corriente	US\$	<u>-</u>	<u>11,021</u>
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Por pagar:			
Cristina Barriga	US\$	197,732	212,001
No corriente	US\$	<u>197,732</u>	<u>212,001</u>

(17) Impuestos

Situación Fiscal

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Compañía por los ejercicios impositivos de 2017 a 2019 están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

Tasa de impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta hasta el año 2019 es del 25% (en el año 2018 es del 25%), en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se aplicará la tasa de impuesto a la renta más 3 puntos porcentuales adicionales.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tasa de impuesto a la renta más los tres puntos porcentuales adicionales se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa de impuesto a la renta más de 3 puntos porcentuales adicionales a toda la base imponible de la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo de impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

Inporkecsa S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad (Pérdida) antes del impuesto a la renta	US\$	2.626	(37.384)
Más (menos)		-	-
Participación de trabajadores atribuibles a ingresos exentos y no objeto a IR		505	(728)
Gastos no deducibles		<u>1.207</u>	<u>16.675</u>
Perdida tributaria	US\$	4.338	(21.437)
Tasa de Impuesto a la renta		25%	22%
Provisión por impuesto a la renta		<u>1.085</u>	-
Anticipo mínimo de impuesto a la renta		-	<u>10.875</u>
Provisión para el impuesto a la renta corriente	US\$	<u><u>1.085</u></u>	<u><u>10.875</u></u>

Impuesto a la Renta por Pagar

Un resumen del movimiento del impuesto a la renta por pagar por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente	US\$	1.085	10.875
Menos:			
Crédito tributario de años anteriores		(16.067)	(17.213)
Retenciones de impuesto a la Renta en la fuente		<u>(15.033)</u>	<u>(14.416)</u>
	US\$	<u><u>(30.016)</u></u>	<u><u>(20.754)</u></u>

Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien, y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades.

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de Impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades.

Cuando la sociedad que distribuya los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

Enajenación de acciones y participaciones

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Impuesto a la salida de divisas (ISD)

El Impuesto a la salida de divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la salida de divisas (ISD):

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

El Impuesto a la salida de divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Las principales reformas tributarias son las siguientes:

• **Impuesto a la Renta**

- Las Compañías que desarrollen su actividad en los sectores de servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos y servicios culturales y artísticos pueden beneficiarse de la exoneración de pago del Impuesto a la Renta en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.
- Dividendos:
 - La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente, se encuentra sujeta a retención en la fuente del impuesto a la renta. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 - Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado.
 - En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.
 - Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.
 - Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa del impuesto a la renta para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.
- Jubilación Patronal y Desahucio (reforma vigente a partir del año 2021):

Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:

 - a) La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
 - b) Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.

- Se elimina el cálculo del anticipo al impuesto a la renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

- **Impuesto a la Salida de Divisas**

- Se incluye como exento de este impuesto el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.

- **Contribución Única y Temporal**

- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,001.00	0.15%
10,000,001.01	En adelante	0.20%

- Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único.
- En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del impuesto a la renta causado en el ejercicio fiscal 2018.
- Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.
- Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal.

Inporkecsa S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(18) Patrimonio

(a) Capital Social

La Compañía ha emitido únicamente acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de US\$1 cada una. Al 31 de diciembre del 2019 el total de acciones autorizadas, suscritas y pagadas es de 37.000

Accionistas	País	Número de acciones	Valor de cada acción	Porcentaje de participación %	Valor nominal
Barriga Parra Cristina	Ecuador	18.500	1	50%	18.500
Barriga Vallejo Cesar Ricardo Em	Ecuador	9.250	1	25%	9.250
Parra de Barriga Ines	Ecuador	9.250	1	25%	9.250
		<u>37.000</u>		<u>100%</u>	<u>37.000</u>

(b) Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal, por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar, por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

(19) Gastos administrativos y ventas

Los gastos administrativos y ventas por su naturaleza se resumen a continuación:

	2019	2018
Gastos de personal	US\$ 123.308	138.190
Mantenimiento y reparaciones	22.844	13.835
Arriendo	23.817	22.491
Depreciación	9.784	15.613
Impuestos y contribuciones	4.841	2.443
Servicios básicos	4.544	5.082
Combustibles y lubricantes	6.845	6.645
Seguros y reaseguros	7.134	9.932
Provisión para cuentas incobrables	-	3.817
Honorarios profesionales	6.818	2.102
Otros Gastos	13.454	9.661
	<u>US\$ 223.389</u>	<u>230.011</u>

(20) **Eventos Subsecuentes**

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de COVID-19 como pandemia. El 16 de marzo de 2020, el Gobierno de Ecuador mediante Decreto Oficial No. 1017, declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la presencia del virus COVID-19, generando un impacto significativo en la vida diaria y en las cadenas de producción y suministro de bienes en Ecuador.

La Administración se encuentra evaluando constantemente los efectos del brote en las operaciones y la situación financiera de la Compañía, con el objetivo de aplicar medidas apropiadas para mitigar los efectos de este en las operaciones y los estados financieros de la Compañía.